
ANEXO I

COMUNICACIÓN DE ACTIVIDAD A REALIZAR ACOGIDA AL PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN CULTURAL 2019 DEL ÁREA DE CULTURA, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.

(Esta comunicación deberá enviarse con al menos 15 días de antelación a la fecha de celebración de la actividad)

El Ayuntamiento de está interesado en participar en el Programa de Dinamización Cultural 2019 del Área de Cultura, Juventud y Bienestar Social. Por ello le comunico que tenemos previsto realizar con cargo al mismo, y hemos contratado, la actividad que se indica a continuación, y que está incluida en la Guía de Artistas y Grupos de la Diputación de Badajoz:

ACTIVIDAD

(Artista/Grupo):

DÍA DE CELEBRACIÓN: HORA:

LUGAR:

Una vez realizada la actividad y abonado su importe al artista, les enviaremos la solicitud de subvención, según el modelo del Anexo II de la Convocatoria y la documentación preceptiva para su tramitación, en el plazo máximo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la celebración de la actividad que se indica. (En caso de programar la actividad desde el día 10 de noviembre hasta el día 30 de noviembre de 2019, la solicitud y la documentación justificativa del gasto deberán enviarse con fecha límite de 10 de diciembre de 2019).

En , a de de 20

EL ALCALDE,

Fdo:

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Badajoz
Área de Cultura, Juventud y Bienestar Social
C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOZ